

Consideraciones sobre la Ley de Vagos

Ya tenemos la ley de Vagos y maleantes, y con ella podemos empezar esa tan ansiada campaña de purificación del ambiente nacional, y dedicarnos a la exportación de elementos indeseables, señalando la obligatoriedad del trabajo para aquellos ciudadanos que nunca supieron del cumplimiento del precepto que ordena "ganar el pan con el sudor de la frente". Ya tenemos los españoles, a donde asistamos, para luchar contra la vagancia y la maldad diaria, y en este aspecto, ya nos hemos situado al mismo nivel que otras naciones. donde el profesional de no hacer nada es perseguido y acorralado, y donde el maleante se estrella, una vez y otra, contra la barrera inflexible de la ley, significada en los agentes de la autoridad y en el rigor policíaco. Ya tenemos, pues, ley. Ahora, como siempre, necesitamos que se cumpla y que no surjan, al amparo de la ley misma, toda una serie de reglamentación táctica para burlarla y para que sus efectos no alcancen más que a unos cuantos parias y otros tantos desalmados, a los que con la ley común bastaría.

En realidad, la ley de Vagos es de tanta importancia como la misma ley de Orden Público. Es un complemento de ésta, y en cierto modo, una preparación, porque si aquella se aplica bien y energicamente, en muchas ocasiones podría evitarse y se evitara la actuación, severa y rigurosa, de ésta. Quien quita la ocasión, suprime el peligro, reza el adagio, y si a él nos atenemos, suprimiendo vagos y alejando maleantes, se habrá obtenido un noventa por ciento de ventaja, para que la ley de Orden Público no tenga que ser sacada, con todo su aparato, a cada paso. Pero la supresión de vagos a que aludimos tiene que ser absoluta, total, integral, si queremos creer en la eficacia de la ley, y no debe detenerse ante diques de ningún género; la ley, manejada hábilmente, debe ir contra toda clase de vagos, contra toda ralea de maleantes, sean altos o bajos, de este o de aquel color, pertenezcan a la clase social que pertenezcan, vivan en el proletariado, o formen en las filas doradas de la burguesía. Para la ley de Vagos, las barreras no deben existir, y el régimen que aspira a una tranquilidad interior grande y está poniendo los medios para ello, debe servirle concienzudamente de la ley, para que allí donde un vago aparezca, o un maleante surja, rápida salte, sobre ellos, la ley, y su eliminación del círculo social sea inmediata. Sin distinciones y sin piedades inútiles y perjudiciales.

Así todo buen republicano debe estar al lado de la ley de Vagos, si en su aplicación próxima se observan los principios democráticos y se procede con espíritu de equidad y justicia. La ley de Vagos para todos. Este debe ser el grito de guerra y la norma para su desarrollo. Porque si la ley de Vagos se ha dictado exclusivamente para unos pocos, con exclusión de la gran mayoría de vagos, los más perjudiciales, que viven en la Patria, entonces nuestra fe en la eficacia de esos preceptos se vendrá abajo y será el momento de pedir que sean los vagos los llamados a gobernar y que los trabajadores, que sufren y viven penosamente—hablamos de todos los trabajadores, intelectuales y materiales, patronos y obreros—, sean objeto de una ley similar, que los castigue y los expulse de España, por su estupidéz y por su absurdo empeño, de querer acatar el principio constitucional de la "República de trabajadores", cuando en el país, como en territorio conquistado, los vagos y maleantes, apoderados de la mayoría, están haciendo de los suyos.

La partida está empeñada. Hay que seguir hasta el fin. La ley de Vagos votada por las Cortes está ya a dos pasos de la calle. Pronto veremos si no es una ficción más y si es el arma que todos deseamos para que la República cumpla uno de sus postulados fundamentales. Somos, en teoría, una República de trabajadores, y por decencia constitucional, nos vemos obligados a impedir que sobre el suelo patrio, los vagos eleven su campamento. Es, pues, lógico que se proceda a un pronto exterminio de vagos de todas las categorías, y si queda tiempo, podremos irnos preocupando de buscar trabajo para los que queden.

Natalicio

El pasado día 18 del corriente mes dió a luz felizmente, en Madrid, una niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida y joven señora doña Julia Soteres, esposa de nuestro paisano y amigo don Francisco Martel Sanmartín. Hijo del antiguo regente de "El Correo de Cádiz", y particular amigo nuestro, don Francisco Martel García, residentes en la capital de España desde hace varios años.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos de la recién nacida, por tan fausto suceso de familia.

VALORES DE ESPAÑA

Don Pedro Beroqui y su "Historia del Museo del Prado"

Seis años hace ahora que tuve el placer de manifestar, en una revista madrileña de arte, mi admiración por don Pedro Beroqui, con motivo de la aparición de su magnífico libro "Tiziano, en el Museo del Prado".

Otro libro—magnífico también—publicado en estos días requiere de nuevo la atención de mi pluma (pluma atenta al movimiento cultural de España), para trazar unas merecidas, merecidísimas palabras de elogio en torno a la labor del insigne historiador. Reune éste en el mentado volumen un interesante puñado de notas para la historia del Museo del Prado, nuestro máximo orgullo pictórico.

Que esa historia no se ha escrito todavía es bien sabido. Y que aún se tardará algunos años en hacerlo de un modo cabal, es harto presumible. Para cuando ese día llegue será de forzosa consulta, valiosísima, imprescindible la obra con que hoy enriquece Beroqui nuestra bibliografía artística. Se compondrá tal obra de dos tomos. El primero—único publicado ahora—comprende la historia del llamado Museo Real, que corre de 1819 a 1833. En el segundo, cuya aparición nos promete el autor para antes de que termine el año en curso, se abarcará el período isabelino (1834-1865), el que va

desde 1868 (cuando ya el Museo se le denomina Nacional) hasta la creación, en 1912, del Patronato que ha de regirlo y los veinte años largos transcurridos luego.

Nadie mejor para componer esta obra que quien, como Beroqui, viene desempeñando hace ya tiempo (más de veinte años), con actividad ejemplar y competencia innegable, el cargo de secretario del Museo. Lo que ahora brinda en un tomo al lector amante de estas cuestiones, es lo mismo que acaba de publicar en forma periódica, en varios números del benemérito "Boletín de la Sociedad Española de Excursiones" (primer trimestre de 1930 a tercero de 1932), y no es sino el fruto de muchos años de ordenado trabajo, de pacientes investigaciones, de amorosa solicitud para reunir materiales relacionados con la colección maravillosa de obras del Museo del Prado; colección que es, para Beroqui, según dijo en cierta ocasión su erudito amigo don Elías Tormé, "la única dama de sus pensamientos". Y a ella se refiere, en efecto, las dos publicaciones de Beroqui anteriores a la presente: la ya citada sobre el Tiziano y otra que con el título de "Adiciones y correcciones al catálogo del Museo del Prado" apareció en tres partes, de 1914 a 1917; ambas concedieron a su autor puesto preeminente entre los eruditos españoles; la actual viene a acentuar su bien ganado prestigio.

Las vicisitudes y el engrandecimiento progresivo del Museo, dicho con palabras de Beroqui, aparecerán claramente reflejados en los dos tomos de las obras. Lleva el que tengo a mano casi medio centenar de ilustraciones alusivas al curso del texto.

La prosa de Beroqui es concisa y certera. Historiador profundo, sólidamente documentado en el asunto de que trata, pone ante nuestros ojos a su armadura de datos firmes, sin adobarlo más que con la literatura precisa, con la estrictamente necesaria para que no se llegue a la aridez. Cuando alguna vez—pocas—asoman las apuntes críticas, los comentarios son, por lo general, de fino tono zumbón. El caudal de noticias históricas que el libro aporta es copioso. Muchas vienen a desplazar a otras, tenidas hasta ahora por ciertas. Las investigaciones de Beroqui, por no señalar aquí más que un ejemplo, para descu-

brir el nombre "del verdadero inductor de la feliz idea de crear el Museo": don Isidoro Montenegro. Otros descubrimientos de positiva importancia contiene el libro. Si el espacio de que dispongo, por una parte, y el carácter de estos artículos míos, por otra, me lo permitieran, entraría gustosamente a fondo en la materia para dar al lector un reflejo aproximado del valor documental de este trabajo de Beroqui. No me es posible hacerlo, por no encajar en el propósito meramente divulgador, de mi tarea periodística. Cuando aparezca el segundo tomo de la obra y con él se complete ésta, será ocasión de volver a ocuparme, y entonces más detenidamente, de la personalidad ilustre de don Pedro Beroqui y de los beneficios que su infatigable celo proporciona a la cultura artística nacional.

BERNARDINO DE PANTORBA

HOTEL PLAYA

Incomparable terraza Gran servicio de Restaurant
Reservado el derecho de admisión

Crónicas del Agro

La capacidad profesional

Si tenemos en cuenta la honda crisis que la profesión labradora padece, ningún error de los que se advierten en la Ley de Reforma agraria es tan lamentable como el de omitir una preocupación por la capacidad profesional de los futuros asentados.

No se tiene en cuenta en dicha Ley que la crisis de la profesión labradora es uno de los motivos más fundamentales de la crisis agrícola que la Reforma agraria pretende combatir y remediar.

No se tiene en cuenta siquiera la elemental condición de entregar el cultivo de la tierra a manos expertas, a hombres con capacidad y con vocación de cultivadores. No hay en la Ley de Reforma agraria ninguna base en la cual se advierta tan elemental preocupación. Al contrario, tal como está dispuesto, lo más probable es que la Reforma agraria contribuya a desprestigiar más a la profesión agrícola y a desmoralizar más a los labradores, que ya de por sí no sienten grandes entusiasmos por tan ingrato y desestimado oficio, porque es muy posible, porque es casi seguro, que en los censos de los futuros asentados y en el seno de las comunidades de campesinos a que se ha de entregar el cultivo de los predios expropiados—entre elementos extraños a la profesión labradora, o profesional fracasados en sus anteriores empresas, o algunos que no sean todo lo capaces que deben ser para "llevar bien" una explotación y contribuir a revalorizar la desestimada profesión agrícola.

Reforma agraria que no se preocupe, sobre todo, de la capacidad profesional de los cultivadores en cuyas manos pone la tierra, es Reforma agraria condenada a mal seguro fracaso. Una Reforma agraria—vimos sosteniendo—se dirige, ante todo, a retener la población cultivadora, aumentarla y mejorar las condiciones de vida de la masa campesina. Si se entrega el cultivo de la tierra a manos inhábiles o a individuos sin vocación de cultivadores, la empresa, forzadamente, fracasará, y el fracaso repercutirá, naturalmente, de inmediato en la población campesina, que huirá del campo, porque no obtendrá el mejoramiento económico y social que esperaba obtener. La Reforma fracasará por su parte fundamental.

Se ha dicho—y ha sido el propio ministro de Agricultura uno de los que lo han afirmado—que la Reforma agraria persigue, entre otros fines, el de racionalizar nuestra agricultura. ¿Y se va acometer esta racionalización sin contar con una clase agraria organizada, seleccionada, capaz para desarrollar racionalmente la explotación agrícola en las nuevas empresas? Hoy que tanto se habla de racionalización del trabajo, de orientación profesional, de que nadie se dedique a una profesión sin reconocida capacidad para ejercerla, ¿vamos a improvisar una clase, y una clase tan difícil de improvisar como la cultivadora, que además de capacidad, necesita vocación decidida, gusto por la tierra, y nada menos que para realizar toda una transformación integral en la estructura de nuestro agro.

Después de la guerra, casi todos los países beligerantes tuvieron que realizar reformas agrarias para cumplir las promesas de dar tierra a los soldados, según les habían prometido en los momentos en que acaso flaqueaba su patriotismo. Y hubo países, como Italia, en los cuales todo excombatiente se apresuró, antes de que se le dieran a ocupar una parcela de terreno, pero muy pronto la abandonaba, porque no tenía capacidad ni vocación de cultivador y fracasaban inmediatamente. Sin embargo, no faltó quienes, antes de dar tierra a los excombatientes, se preocuparon de darles capacidad profesional. Así los

Estados Unidos, que enviaron a los futuros cultivadores a Inglaterra a trabajar en Granjas modelo para capacitarse en su nueva profesión, y crearon después magníficas explotaciones.

Polonia, al realizar su Reforma agraria de 1920, dispuso que se diera la tierra tan sólo a los que demostraran que sabían cultivarla, y en este mismo sentido se inspiraron Rumania, Checoslovaquia, Grecia, Austria, Yugoslavia, Bulgaria y Hungría.

Y es muy lógico. Entregar tierras para cultivarlas al zapatero del pueblo, al barbero que le va mal en su oficio, al peón de albañil que carece de trabajo... a tantos como se harán incluir en el censo de futuros asentados, es llevar a la profesión agrícola el fermento de la discordia, afirmar su desprestigio y procurar el innoble fracaso de la Reforma agraria. Porque el albañil y el zapatero y el barbero y el resto del lugar que no poseen capacidad para el cultivo ni tendrán vocación para la labranza, entusiasmo y amor por la tierra, afición y gusto por la vida labradora, y no podrán tener la estabilidad que requiere la buena marcha de una explotación racional, porque faltándole el gusto, el amor, el entusiasmo, la afición por la tierra, no podrán resistir tanta amargura como produce de continuo una profesión en la cual no todo depende del esfuerzo y la voluntad del hombre, sino que hay que dejar mucho a la acción de la Naturaleza, que muchas veces destruye en unos minutos todo el trabajo de un año entero de afanes constantes sobre la tierra.

ANGEL LERA DE ISLA
(Servicio de Prensa de INDICE)
Exclusiva de este periódico. Prohibida la reproducción.

Vida Deportiva

CICLISMO

El pasado domingo 23 del corriente, tuvo efecto una carrera ciclista entre Cádiz-Puerto de Santa María-Cádiz, organizada por la Peña Ciclista Gaditana, solamente para sus socios.

A las ocho y cincuenta y cinco, se da la señal de salida, delante del Hotel Playa, a los 15 corredores inscritos, la que se efectúa en campo pelotón hasta el ventorrillo denominado "El Chato", donde se notan unos fuertes tirones a cargo de Fernández, Domenech y Guerrero que resisten el resto de sus compañeros a excepción de Medina y J. L. Sánchez, que se quedan algo rezagados, pudiendo éste último tres un pequeño esfuerzo, conseguir alcanzar al pelotón en Torregorda, retirándose aquí Medina.

Siempre todos en pelotón capitaneados por Fernández hasta la Ardiña, donde al comenzar la cuesta logra ponerse en cabeza Guerrero coronando ésta.

El paso por San Fernando se hace a un fuerte tren, yendo en cabeza Domenech, siguiéndole a corta distancia Fernández y Espinosa y a continuación el resto de los corredores.

Guerrero en la calle Real, tiene la desgracia de aflojarse una de las ruedas, teniendo que parar, lo que ocasionó la caída de Colomer que le seguía, teniendo éste que retirarse por las lesiones sufridas. Una vez reparada la avería, Guerrero sube en la máquina y arrancando a un fuerte tren, logra cortar la distancia que le separaba de sus compañeros.

Chamorro, Sánchez, Guerrero y Gargallo y después el resto de los corredores.

El regreso se hace un poco más duro, debido al fuertísimo viento de Levante que reina, obligando a los corredores a esforzarse en la marcha.

A la salida de Puerto Real, Fernández da un fuerte tirón y logra despegarse con alguna ventaja de sus compañeros, intentando seguirle Domenech, Espinosa y García. Al poco rato sufre un fuerte calambrazo en la pierna derecha Domenech que le obliga a reducir la marcha, aprovechándose de ello García y Espinosa que le echan. Este último pincha en Tres Caminos y le pasa García.

Fernández que sigue a un fantástico tren, es el primero en llegar a Cádiz, logrando entrar en la meta entre una estruendosa ovación que le brindan todos los aficionados que lo presenciaron, siguiéndole a los siete minutos García y poco después Espinosa, siendo la clasificación general la siguiente:

- 1.º Manuel Fernández, 2 h, 22 minutos, 5 segundos.
- 2.º Juan M. García, 2 horas, 29 minutos, 45 segundos.
- 3.º Francisco Espinosa, 2 horas 31 minutos, 5 segundos.
- 4.º José Domenech, 2 horas, 32 minutos, 12 segundos.
- 5.º Miguel Chele, 2 horas, 32 minutos, 15 segundos.
- 6.º Manuel Chamorro, 2 horas, 32 minutos, 17 segundos.
- 7.º José L. Sánchez, 2 horas, 32 minutos, 29 segundos.

Asistió de Juez de Ruta durante la carrera, el conocido motorista e industrial de esta localidad don José Suárez y de cronometrador don Daniel Ibañez.

A las ocho de la noche se procedió al reparto de premios en el domicilio social de la Peña Ciclista, con asistencia de la mayoría de los socios y de sus directivos, felicitándose entusiastamente al vencedor Fernández, por su magnífica actuación durante la carrera. Este muchacho que lleva poco tiempo de "corredor" pues ha tomado tan solamente parte en tres pruebas en este año, las primeras, promete ser una gran figura del ciclismo gaditano, y esperamos que su entidad la Peña Ciclista, sabrá hacerse eco de esto y lo protegerá y ayudará para que en unión de otros con que ya cuenta dicha entidad, pueda mantener el pabellón ciclista gaditano a la altura de otras provincias españolas.

S. P.

ALGUNAS NOTAS

Ha sido una verdadera lástima que el Sevilla amateur no haya desplazado a todos los titulares, pues de haber venido todos hubiéramos visto la calidad y la cantidad de buen fútbol que poseen y desde bastante tiempo no vemos por acá.

Desde luego que el partido Sevilla amateur-San Fernando despertó bastante expectativa entre la afición, pero ve mediado el partido se iban decepcionando del equipo representativo de Andalucía.

Solamente, a nuestro juicio, cuatro fueron los titulares que se despidieron con el Sevilla amateur. Los restantes, o sean los siete, pertenecen a otros clubs de Sevilla.

Las varias jugadas que se desarrollaron en San Fernando el pasado domingo por los amateur, pertenecen a la pura cepa de la escuela sevillana. ¡ah! los tiempos en que existía el Español gaditano.

Con motivo de que en breve el S. C. Mirandilla F. C., equipo que fomentará aun más nuestro fútbol, inaugura su nuevo campo de deportes, pedimos a su directiva hagan gestiones para que desfilen por casa primeramente el Betis Balompé (reserva), el Sevilla (amateur), y el Erandio, y después equipos de otras categorías.

El San Fernando mereció el domingo la victoria, no por el número de goles, sino por el buen juego desarrollado y por el amor propio con que defendieron los colores de su equipo.

El señor Rodríguez Pérez anuló un tanto al Sevilla amateur. Diría para él que fuera ofside. No lo era y por tanto no existió. En cambio, hubo manos en las ereas fatales. Y un penalty a una defensa sevillana que antes había sido de un delantero isleño.

Ahora, o cuando empiece a jugar otra vez, conviene al San Fernando traer de nuevo al Sevilla amateur completo, o al campeón de la Copita, Erandio.

Ya se sabe, por si acaso nos lo dicen, que todo es cuestión de pesetas, pero cuando al aficionado se le obsequia con un plato fuerte, seguidamente éste vuela sus bolsillos en la taquilla. Y si no que lo digan los ingresos habidos durante la temporada.

ANVERGA

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mameleña núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Doamínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrana y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustres Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Torallá". De don Baltasar Fajales: "M. Mercedes" y "N. Rebozas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumerindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusinol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatara".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

ASPIC O GELATINA DE PESCADO (DE OTRO MODO)

Este caldo se hace con pescados cartilaginosos, como congrios, anguillas, carpas, etc.; para ello se pondrán en una cacerola proporcionada dos zanahorias y cebollas, un manojo compuesto de laurel, tomillo, perejil y un poco de estragón. Una vez todo bien cocido o hecho el caldo, se procede a clasificarlo. Para esto se ponen en una cacerola unas seis claras de huevos bien batidas y mezcladas con un poco de vino de Jerez, sal y un poco de pimienta en grano. Añádase poco a poco el caldo que se ha de gelatinar sin cesar de moverlo. Si no se endurece, se le echan unas cuantas hojas de cola de pescado, las que antes se habrán puesto a remojar en agua fría y se habrán escurrido; la proporción es de 12 hojas por litro de caldo, y se echan dentro del aspic a la mitad o poco más del cocimiento. Póngase a fuego fuerte, agitando con unas varillas hasta que empiece a hervir, que se quitará, y al levantar el hervor se echará un vaso de agua fría, retirando la cacerola a un lado para que cueza diez minutos y repose el caldo. Después se pasa por un manguo o bayeta o una servilleta mojada en agua fría y atada a los cuatro pliegos de una sarta vuelta, poniendo debajo una cacerola para recibir el aspic, volviendo a pasar otra vez lo que cae hasta que quede completamente claro. Luego se deja en sitio fresco o bien encima de nieve para que se cueja.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación:
"Cimarrón", 210 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, calamares, besugos, panchos, bracas, brótolas, palos, pargos, salmonetes, rapés, meros y gambas.
"Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2", 151 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"Cho-ko", 247 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores.
"San Juan" y "Antonia", 40 cajas de sardinas.

Pescados de plaza, cajas de 30 kilos:

"Cho-ko", 74 cajas de pescados; "Emilio Barreras", 24 cajas; "Anita", 60 cajas; "Teodoro Sibón", 23 cajas; "Manne", 29 cajas.

PRECIOS LOGRADOS POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 255; pescadillas gordas, 151; pescadillas medianas, 119; pescadillas rotas, 53; gallos, 48; cachuchos, 19; rapés, 97; congrios, 19.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID

Merluzas, 375; pescadas, 300; terciadas, 250 y 200; gallos, 250; congrios, 250, 200 y 140; besugos, 140; calamares, 275 y 200; meros, 400 y 350; salmonetes, 400 y 200; lubinas, 450 y 350; bracas, 100; lenguados, 600 y 300.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy:

Acedias, kilos 2'00 y 2'55; almejas, 1'50 y 2'00; tomates, 0'80; saifos, 0'70; colorao, 0'55 y 0'70; colorao, 0'55 y 0'70; besugos, 0'55 y 0'70; cachuchos, 0'65 y 0'70; congrios, 0'70; picillos, 0'80; buquerones, 1'35 y 1'45; bracas, 0'55 y 1'30; brótolas, 0'80; calamares, 2'00 y 2'10; cazón, 1'50; cigalas, 1'50; corvinas, 2'65; corvinatas, 0'95; choccos, 1'50; gallinetas, 0'50; gambas, 0'90 y 1'30; japonesas, 1'30; jureles, 0'55; lenguados, 2'20 y 2'55; lisas, 1'85; lías, 0'90 y 1'05; mojarras, 1'50; morrallas, 0'55 y 1'05; pargos, 1'45; pescudas, 1'50; pescadillas, 1'45 y 2'00; pez de plata, 1'05; pijotas, 1'50; pilos, 0'55; rapés, 1'05 y 1'30; rubios, 0'80 y 0'90; salmonetes, 2'10 y 2'30; sardinas, 0'70.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Cádiz

Curso de 1932-33.—Convocatoria Enseñanza no oficial.—Plan de 1914

En los días hábiles y horas de diez a doce de la mañana, durante el próximo mes de agosto, los señores alumnos de enseñanza no oficial, que tengan ya aprobadas asignaturas de la carrera de dicho plan, podrán comparecer en la Secretaría de este Centro, Columela, 37, con el fin de formalizar sus matrículas, conforme a las instrucciones que se expresan.

Los interesados presentarán inspección y tantos sellos de Protección a Huérfanos, de 0'50, como asignaturas matriculadas.

Derechos por asignaturas aisladas, ya sean del mismo o distinto grupo, no excediendo su número de tres y perteneciendo al mismo año, abonarán por cada una, en papel

de pagos al Estado, ocho pesetas por derechos de matrícula y cinco por derecho de examen. Si pertenecen las asignaturas a distintos años de la carrera, han de repetir el abono de los derechos de examen. Los timbres móviles y sellos de Huérfanos, según el número de asignaturas y teniendo en cuenta lo consignado para las matrículas por grupos de asignaturas.

Los que soliciten matrícula gratuita, unirán a la instancia los documentos justificativos del extremo en que fundamentan la petición.

Lo que de orde de la señora Directora accidental, se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz 26 de julio de 1933.—El secretario accidental, Juan de la C. Doméica.—V.º B.º la directora accidental, Matilde Caldevilla.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se pagarán mañana los expedidos a favor de don Antonio Escollano, don Santiago Lavalle, don Miguel A. Goñi, don Francisco Sánchez Gijón, don José A. Yáñez, don Francisco Romero Morales, don Antonio Benito González y don Pedro Ruiz Miguel.

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LA GADITANA**, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE **"La Cruz Blanca"** PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana" es la fábrica regional que debéis favorecer

Cartelera

Gine Municipal

Jueves 27 de julio de 1933
A las 6'45, 8'45 y 10'30
James Dunn en

Honrarás a tu madre

con Sally Eligers, "Fox Oro de ley de la Pantalla".
Hora a cero, 8'45; Butaca, 0'60; Sillón, 0'50; Anfiteatro, 0'30.
A las 6'45 y 10'30: Butaca, 1'00; Sillón, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Gine Gades

Jueves 27 de julio de 1933
A las siete y diez y treinta
Gustav Frohlich en

Vaises de Antaño

con Julio Serda.
Producción: "Splendid Films". Los mejores vaises Johann Strauss, presentados en su ambiente original.
Sillón, 1'50; Butaca, 1'00.

Cinematógrafos públicos

Jueves 27 de julio de 1933

CONSTITUCION

Complementos cómicos
Huracán del Rancho (Cow-Boy) (2 partes)

GUERRA JIMENEZ

Tertulias
Su mayor victoria (7 partes)
Superproducción histórica, de los Artistas Asociados

EDISON

Alicia sabe ser hombre (Dibujo)
Ardid de Perico (2 partes)

Mientras la aldea duerme (7 partes) Española.

De San Fernando
BECERRADA

El próximo domingo tendrá lugar en esta plaza, una becerrada, corriendo cuatro bichos de don Daniel Salas, para la madrileña Manolita Tulla y la isleña Canila Estrada, llevando de sobresaliente a Francisco Ruiz (Morenito de Cádiz).

Los precios son, pesetas 2'50 sombra, media entrada para señora y niño, 1'50; sol, 1'50; media entrada para señora y niño, 1'00 puestas.

MARINA

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al capitán de Infantería de Marina, don José L. Palanca y Acasoa.
—Disponiendo sea pasaporte para Simancas, en comisión de servicio, el médico don Rogelio Calvo Giráldez.
—Son promovidos a sus inmediatos empleos, al capitán maquinista don Eustavio Fernández García, y teniente de dicho Cuerpo don José Pérez Asencio.
—Pasa a la reserva el general de

El Séptimo Arte

CINE GADES

LA ARANA, por Edmundo Lowe.
No recordamos exactamente dónde leímos que Edmundo Lowe conocía, por ciertas circunstancias, los secretos trucos de los fakires indios, así como algo de magia y ciencias ocultas. Con estos antecedentes no es extraño que, dentro de la sobriedad y elegancia acostumbradas en este buen actor, obtenga en su difícil roll un éxito claro, hasta el extremo de merecerse sólo la categoría de protagonista en "La Araña"; recuerden los lectores otra película suya, "Chandú", estrenada en el Municipal, análoga a esta que comentamos en la trama, de misterios y emociones parecidas.
La técnica de este film es magnífica. Con ser buena la sonoridad, así como la música, en su aspecto descriptivo, o de acompañamiento, que pudiéramos decir, la fotografía es lo más perfecto y elogiado que existe en la película. Toda la emoción, todo el interés que brindan sus escenas, es debido a su fotografía, incluyendo en este aspecto los prodigiosos efectos de luz que se consiguen, fruto de un completo estudio de los secretos de la cámara.

Ismaño

Cosas que pasan

ESCANDALOSO

Por promover escándalo en la tienda denominada "Las Golondrinas", fué detenido y conducido a la Comisaría de Vigilancia, Francisco Torres Martín, de 63 años, con domicilio en la calle Duque de la Victoria, 2.

NA PAGA

El dueño del establecimiento "La Pescadilla", denunció a Angel Sánchez Cervera, de 29 años, que habita en la calle Enrique de las Marinas número 45, porque hizo de consumición 69 pesetas y se negó a abonarla, alegando no tener dinero.
SOSPECHOSOS E INDOCUMENTADOS
En los vagones de ferrocarril fue-

TADOS

ron detenidos por la guardia de Seguridad, los que manifestaron llamarse Alejandro Marrero Prieto, de 17 años; Agustín Rodríguez González, de 19; Antonio Pereira Rodríguez, de 27, y Gerisola Angulo, de 27, todos sin domicilio en esta ciudad, sospechosos e indocumentados.

CON UNA PIEDRA

Manuel Pece Bonfante, de once años, que habita en la calle Jesús María y José, 3, fué detenido en la plaza de la Constitución, porque con una piedra produjo a Manuel Ramos González, de 16 años, que habita en la calle Hércules, 11, una herida contusa de un centímetro en la región parietal, de pronóstico reservado.

HERIDO DE CONSIDERACION

Enrique Costa Góngora, de 18 años, que habita en la plaza San Antonio, 16, fué asistido en la Casa de Socorro de herida incisa en el dorso de la mano derecha, con sección de tres tendones de los dedos, cuya lesión, según él, se la causó con un cuchillo jugando, su hermano Teodoro, negándose el herido a que le hicieran una segunda intervención.
En el citado establecimiento se presonó el padre, Teodoro Costa del Pino, que quiso que su hijo lo trasladaran a su domicilio, donde le curaría el médico de cabecera.

CAIDA CASUAL

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida de fractura del radio derecho, la que manifestó llamarse Manuela Riamonde Miramonte, de 36 años, que vive en la calle Teniente Andújar, 20, que se la causó en los Corrales al caerse.

UN BUEN DIRECTO

Joaquín Sánchez Soler, de 47 años, que habita en la calle Solano número 26, llegó a la calle Navas, a la casa número 1, preguntando por una señorita que aseguraba ser su hija, contestándole Manuel Peñas García, de 24 años, al que amenazó el Sánchez con una navaja, asegurando que lo mataría, dándole un puñetazo en la boca, siendo asistido en la Casa de Socorro de una herida en el labio inferior, cara externa.
En la Comisaría el Sánchez continuó sus insultos y amenazas al Peñas.

"ESTABLECIMIENTOS CERON"

Del Gobierno y oficinas

Se aprueban varias suspensiones : : : : : de Idirector de la Escuela Elemental y Superior del Trabajo de esta capital, don Jesús Agreda del Castillo, ordenando le sustituya el profesor numerario más antiguo de la Escuela Superior, cuya resolución se le ordena tenga inmediato cumplimiento, en virtud de lo cual dice el señor Vega—he dado las oportunas órdenes para que tal cese se lleve a efecto.

La huelga de Aeronáutica : : : : :

Respecto al conflicto de los talleres de Construcciones Aeronáuticas, que se han abierto hoy de nuevo, manifestó el gobernador que se le comunicaban en este momento sólo se habían presentado un muy reducido número de obreros de los que trabajaban en la Factoría antes del cierre, y que habían solicitado el ingreso veintitantos obreros ajenos a dichos talleres.

Visitas : : : : :

Las recibidas hoy por el señor Gobernador, fueron las siguientes: Una comisión del Puerto Santa María, sobre la situación de la Fábrica Mario Sanguinetti, de aquella localidad.

Don Juan Camos Villagrán, de Trebujena, concejal de aquel Ayuntamiento, para hablarle de aquel Municipio.

Don Julio Fernández, con una comisión de ésta, para solicitar la libertad de sus compañeros últimamente detenidos.

Cese del Director de la Escuela del Trabajo : : :

Dijo también, el gobernador, que la Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica ha ordenado telegráficamente por resolución ministerial, el cese en sus funciones

DICE MARIANO

¿Queréis saborear un exquisito COOKTAIL, visiten el

AMERICAN BAR?

Duque de Tetuán, 12-Teléfono 1183

Barman: Alejandro
Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

Crónica taurina

Copiamos de la antigua revista taurina "Frax Camánulas":

Toros en San Fernando.—Reseña de la corrida celebrada el día 2 de septiembre de 1886.—Ganadería del señor López Rodríguez, de Arcos, Presidencia don Antonio Sánchez.
Al dar las cuatro, aparece en el palco presidencial el señor Alcalde, y agitando el pañuelo, sale al ruedo montando un brioso caballo don José Ramírez. Recoge éste la llave del toril, se presenta la cuadrilla, capitaneada por Marinero y Bienvenida, y saludan al presidente.

Ya empieza la gresca. se armó la algazara; ya están los toreros cogiendo las capas. Los bravos jinetes buscando las varas. se van dando tono por toda la plaza. Corren las mulillas luciendo sus galas; el clarín resuena; la gente se calla y sale el toro primero a la plaza.

"Carbonero", negro zaino y bien puesto; con poca codicia recibe 17 picotazos de Pérez y Mazapán, sin dextrinamiento en las monturas.
Lavi pone un par a la media vuelta y Abalito otro en la misma forma, que se cayó.
Marinero, luciendo granate y oro, con cuatro naturales, se deja caer con una hasta la mano, contraria, asomando la punta del estoque por el brazuelo derecho. El toro, incierto y buscando el bulto, cae de un buen volapié corto que le propina el diestro. Aplausos.

Segundo

"Culebrino", bermejo retinto, ojo de perdiz y delantero.
Con bravura arremetió siete veces a los de tanda, dándole cinco caídas y malherido a los pencos. Bienvenida oyd aplausos en dos verónicas movidas y una de tijerilla, y Marinero en quites y medias verónicas.
El Pollo cuarteó dos pares y el Americano dos y medio, sacando éste último rota la talegulla.
Bienvenida, ostentando verde aceituna y plata, trastea a "Culebrino" con diez naturales, seis de pecho y dos con la derecha, y le da pasaporte, después de dos pinchazos, de un volapié hasta los gavilanes, saliendo por la cara, y un descabello. Aplausos.

Tercero

"Jabato", cárdeno bragado y bien puesto.

En este como en los otros se lucieron los de pica, pues la garrocha clavaban en paletilla y barriga. Con ocho puyazos, sin novedad, se pasa a banderillas.

Y tres pares de rehiletos. Potoco deja al cuarteo, y a los ecos de la banda que toca el Himno de Riego. El Lavi cumple con dos pares y Marinero con cinco naturales, dos de pecho y tres con la derecha, atiza una entre cuero y carne por un extraño del toro, y termina su cometido con un volapié algo caído que se premió con palmas.

Cuarto

"Jocinero", castaño claro, ojinegro y cornicorto y delantero.
Crecediendo al castigo aguantó diez lanecetazos, dando cuatro caídas y malherido los pencos.
Bienvenida brinda a los que ocupaban la valla bajo la presidencia y busca al toro, que se halla noble. Lo pasa 18 veces al natural, diez de pecho y cuatro con la derecha.

No pases más, Bienvenida, y aprovecha la ocasión a volapié y en lo rubio que ya el toro se aplomó.
Dos pases más y se va el diestro con un volapié en su sitio, repite con un mete y saca alto, intenta dos veces el descabello y el toro se echa. Aplausos y una petaca con billetes de Banco.

Quinto

"Gitano", negro zaino y cornicorto y delantero.
Seis puyas, cinco coladas, se lucen los picadores, la plaza con sus carreras, es un completo desorden.
Potoco deja un buen par de las de a cuarta. Pepete otro de las cortas iniciando un cambio; Potoco otro de las cortas, con un semi-cambio, repitiendo éste y Pepete, cada uno con un par bueno cuarteando. La mar de palmas y música. Potoco cae ante el toro, sin que éste haga por él.
Marinero emplea 14 pases, un pinchazo, sufriendo un achuchón; una hasta la mano, caída. Palmas, sombreros, ovación y música.

Sexto

"Monterillo", castaño claro, carreto, coletero y bragado.
Recibe seis puyazos, sin novedad.
Pepete, previas tres salidas, le adorna con dos pares al cuarteo, y Bienvenida lo despacha, después de 14 pases, de una baja.

RESUMEN

La entrada, buena. El ganado, de poca edad y blando, no cumplió.

BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

Villa de Madrid
CALZADOS

Esta casa continúa liquidando infinidad de artículos y haciendo grandes descuentos en los últimos meses de la presente temporada

PRIM, 1.—CADIZ

Marinero desgraciado al herir y bien en quites.
Bienvenida, abusando del trapeo y bien en brega.

De banderilleros sobresalieron Pepete, Potoco, Americano y Lavi. Servicio y dirección, mal. Piqueros infemales. Presidencia, regular.

VERDADES

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 28 DE JULIO DE 1933

Jefe de día: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano. Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuelas. Hospital y Provisiones: Quinto capitán de Infantería.

JUNTA DE JEFES

En el despacho oficial de S. E. ha tenido lugar la Junta semanal de jefes anunciada en la Orden de la plaza de ayer.

PRESENTACIONES

Auxiliar administrativo D. Juan Antonio Bulgas, con permiso de verano.

difusión de Alemania Occidental, dará, cada noche, el grito del antiguo guardia de noche.

EL PROGRESO DE LA RADIO CADA UNO PUEDE SER SU PROPIO ANUNCIADOR

En la Feria Internacional de Budapest, la emisora de dicha ciudad pone el micrófono durante dos horas por día a la disposición del público para la difusión de una comunicación personal mediante el pago de un importe módico.

DIFUSION

El Presidente de la Unión Internacional de Radiodifusión, Sir Charles Carpendale, ha declarado con ocasión de la apertura de la Conferencia de Lucerna, que durante el año 1932, los escuchas de la T. S. H. habían declarado dos millones de nuevos aparatos receptores. Este número muestra un aumento de 8 millones en el número de escuchas. Este aumento sobrepasa al del año 1929 que era el último de los años "buenos" con casi dos millones y medio.

FESTIVAL MUSICAL DE SALZBURGO

Poco faltó para que la radiodifusión tradicional del Festival de Salzburgo, llevada a cabo por la Sociedad Austriaca, que se da en los meses de verano, no haya tenido lugar este año a causa de los importes muy elevados que exigía la dirección del festival de la Sociedad Austriaca de Radiotelefonía. El año pasado también los gastos pagados fueron considerables. La dirección del festival exigió para la retransmisión de una ópera el importe de 6000 chelines para la de un concierto de orquesta 4000 chelines y para una serenata 2000 chelines. La Sociedad declaró que en ningún caso estaba dispuesta a pagar más, pero se ha encontrado al fin una solución, y la Sociedad de Radiotelefonía se ha obligado a tomar por su cuenta la emisión de una ópera más que el año pasado. También este año los escuchas gozarán nuevamente de las hermosísimas obras ejecutadas durante el festival de Salzburgo.

LA T. S. H. EN EL JAPON

El Gobierno japonés favorece por varios motivos la radiodifusión, uno de esos motivos, y no menor, es probablemente la propaganda política por radiotelefonía. Por lo menos se nos informa que dentro de poco se construirán no menos de tres nuevas estaciones en este país; además se tiene la intención de añadir dentro de poco algunas estaciones gigantes cas de 500 w. y hasta se dispone ya del dinero necesario.

LA T. S. H. Y LA POLITICA

El retroceso que hemos anunciado recientemente en el número de escuchas inscritos en Austria y que proviene de la oposición política entre los escuchas de T. S. H. ha continuado con el mismo vigor durante estos últimos días. Otracincos mil denuncias han sido presentadas a la Sociedad Austriaca de radiotelefonía, de modo que el número de escuchas que han renunciado a su suscripción para 1934 desde principios de este año se eleva ya a 25.000.

Noticias radiofónicas

NUEVAS SEÑALES DE ENTRENAMIENTO

Desde hace algunos días, la estación de Langenberg ha sustituido el tañido de campana de que se servía como señal de entreno, por una melodía compuesta de algunas notas de una antigua canción popular de la región. Para terminar, los programas, la radio-

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

EL MEJOR PURGANTE **CARABANA** AGUAS MINERALES NATURALES DE **Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas**

PEDIDOS: **HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID**

CONTINUAN LOS INCENDIOS INTENCIONADOS

Cáceres.—En los campos de esta provincia continúan los incendios intencionados.
En un sitio llamado Cercado de los Melonares fueron incendiadas varias pilas de corcho de la dehesa de Abajo, término de Perales del Puerto.
La Guardia civil tiroteó a los incendiarios, que huyeron.
En Sierra de Campero han sido incendiados numerosos árboles.

HUELGA COMO PROTESTA

Linares.—No habiéndose arreglado el conflicto creado por el Ayuntamiento socialista, que pretende cobrar el reparto vecinal con embargos hasta a las clases más modestas de la población, hoy en grave crisis por falta de trabajo, mañana se declara la huelga general, con cierre del comercio, Bancos y demás actividades mercantiles.
Llegaron guardia de Asalto y se adoptaron bastantes precauciones.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE HUELVA

Huelva.—El gobernador civil interino nos ha dicho este medio día que en la solución de la huelga declarada por los obreros de una carretera, en Aroche, interviene el delegado de Trabajo, el cual esta tarde celebrará una reunión con una comisión de aquellos obreros para procurar una avenencia con el contratista de dichas obras.
Se espera fundadamente que la solución del pequeño conflicto no se hará esperar.
Los obreros se conducen pacíficamente, no habiéndose alterado, ni aun en lo más mínimo, el orden público.

Nos dijo también el señor Mesa Chaix que había sido levantada la clausura a los cuatro Sindicatos que fueron cerrados el pasado domingo, no habiéndose encontrado nada delictivo en la documentación intervenida a aquéllos.

De Sevilla y su provincia

SE ORDENA LA DETENCION DEL COMITE DEL SOCORRO ROJO. - POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Sevilla.—El gobernador civil dio a los periodistas, que se había ordenado la detención del Comité local del Socorro Rojo Internacional, por repartir hojas clandestinas aconsejando actitudes de extrema violencia a la clase trabajadora.
Los detenidos han sido todos puestos a la disposición del juez especial correspondiente.
La Policía continúa una enérgica campaña, deteniendo a numerosos sospechosos y maleantes.

HAY TANTOS PRESOS QUE PRECISA HABILITAR LA CARCEL DE MUJERES

Sevilla.—Parece ser que varias de las presas que se encuentran en la Cárcel nueva serán trasladadas al antiguo caserón, con objeto de utilizar el local que actualmente ocupan para alojar a un número de presos, con motivo del gran número de ellos que forman hoy día la población penal sevillana, que ha sido considerablemente incrementada estos últimos días, con motivo de las detenciones llevadas a efecto de elementos extremistas, en virtud de las órdenes de la superioridad, por el intento de movimiento fascista.

LA VISTA DE LA CAUSA POR EL DESCUBRIMIENTO DE UN ARSENAL DE BOMBAS. - HAY CIENTOS DIECISEIS PROCESADOS. - CUARENTA ABOGADOS DEFENSORES

Sevilla.—Para el día 2 del próximo mes de octubre ha sido señalada la vista de la causa seguida por el descubrimiento de un arsenal de bombas y materiales explosivos en Montellano, hace año y medio, que motivó el desarrollo de un complot comunista en toda Andalucía.
El número de procesados asciende a 116, siendo extraordinaria la expectación por este proceso.
Casi todos los detenidos son de filiación extremista.
Las penas que pide el fiscal para los procesados no exceden ninguna de nueve años de prisión.
Hay designados 40 abogados defensores, algunos de ellos diputados a Cortes.

NOMBRAMIENTOS DE JUECES MUNICIPALES

Sevilla.—La Sala de Justicia de la Audiencia ha acordado la provisión de vacantes de jueces municipales en Algeciras y Bujalance.
—También se acuerda la provisión interina de los Juzgados municipales de Prado del Rey, suplente de Cumbres de San Bartolomé.

GRAVE ACCIDENTE

Sevilla.—Anoche, cuando paseaba por las orillas del río Guadalquivir, en unión de su padre, un niño de nueve años de edad, apellidado Redondo, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al río y siendo in-

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Cáceres.—Los vecinos de Jaraiza de la Vera Ramón Sánchez Ramos, Miguel Enciso y Antonio Jiménez Curiel pusieron en conocimiento de la Guardia civil que del sitio llamado La Ribera, del término municipal de aquel pueblo, durante la noche les habían sido sustraídas unas caballerías.
La Benemérita comenzó a practicar gestiones para hallar a los autores del robo, y siguió la pista de unos gitanos, supuestos autores del mismo, y en el sitio llamado Vado de la Cantera, en el río Tozfo, y dentro del término municipal de Trujillos, detuvieron a la caravana de gitanos, rescatando las caballerías robadas y otras que carecían de documentos.

Cuando los guardias procedían a detener a los gitanos, se les aproximaron con ánimo de agredirles, por lo que uno de los guardias hizo fuego con el fusil, resultando la gitana Jesusa Jiménez, de diecisiete años, con un balazo que le atravesó ambas piernas, siendo trasladada al Hospital de Plasencia, después de haber recibido asistencia facultativa en el pueblo de Torrejón el Rubio.

LOS COCINEROS RETIRAN EL OFICIO DE HUELGA

Córdoba.—Los cocineros han retirado el oficio de huelga, dejando sin efecto el boicot al patrono que había despedido a un compañero.
El Jurado mixto he declarado la legalidad del despido, por lo que el mencionado patrono quedará en libertad para admitir nuevo personal.

OBREROS QUE ABANDONAN EL TRABAJO

Huelva.—Diecientos obreros que trabajan en la construcción de la carretera de La Puebla a Cabezas Rubias han abandonado el trabajo por haber admitido el contratista de dicha obra a cuatro obreros forasteros.

FALLECE LA VICTIMA DE OTRO ACCIDENTE

Sevilla.—En el hospital ha fallecido el joven de veintinueve años de edad, Alberto Criado, que había ingresado en el benéfico establecimiento hace días víctima de graves lesiones que se produjo al caer desde un puente en Alcalá de Guadaíra.

PRECAUCIONES EN CARMONA. SE CREE QUE ESTAN RELACIONADAS CON LA DETENCION DE RAMON CASANELLAS. ESTE INSISTE EN EL LEVANTAMIENTO DE LOS CAMPESINOS

Sevilla.—Hemos sabido que en el pueblo de Carmona se personó ayer un comandante de la Guardia Civil, acompañado de un teniente del mismo instituto.
Dichos señores celebraron una detenida conferencia con el alcalde de Carmona, jueves municipales y de instrucción y con los presidentes de las diversas organizaciones patronales.
Estas entrevistas y conferencias han producido extraordinaria alarma en la población. No se sabe a punto fijo de qué se trata, pero se atribuyen las mismas a la actual situación económica y social y parece que están relacionadas con las pesquisas que se llevan a cabo para la detención del comunista Ramón Casanellas, al que se sigue persiguiendo, como indeseable, por la fuerza pública.
Parece ser que Casanellas, desde la suspensión del mitin que había anunciado en Sevilla, persiste en su actitud de continuar efectuando propaganda para un levantamiento de campesinos andaluces, cosa que a todo trance quiere evitar la autoridad.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio Nacional, no se ha tratado de política, pero se ha firmado el decreto reconociendo el Gobierno de los Soviets.-En Sevilla son detenidos los directivos del S. R. I. y en Carmona se busca a Ramón Casanellas.-El decreto de la nueva ley electoral, firmado

HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS EN SEVILLA

Sevilla.—En unas obras de excavación que se llevan a cabo en la Delegación de Hacienda, se han encontrado unas catacumbas muy antiguas, donde había encerrados 30 esqueletos.
Las catacumbas citadas tienen tres metros de largo, por dos de ancho y dos de alto, y la abertura que daba acceso a las mismas estaba herméticamente tapada con una gruesa losa de mármol, en la que hay escritos numerosos caracteres antiguos.
Junto a los esqueletos se han encontrado trozos de platos, también de factura muy antigua.
El hecho ha dado lugar a que, como siempre, se eche a volar la fantasía popular, dando paso a las más extraordinarias historias.
Dice que el sitio descubierto era un lugar de suplicios, y que los platos se colocaban junto a los condenados al ser enterrados en vida.
La fecha a que se remontan las catacumbas es desde luego muy remota.

ESTUDIANTES CHECOSLOVACOS

Sevilla.—Esta tarde han llegado a esta capital un grupo de estudiantes checoslovacos, que han estado visitando todos los monumentos sevillanos.
Se proponen recorrer otras capitales de Andalucía.

EL JUEZ ARIAS VILAS

Sevilla.—Esta mañana ha llegado procedente de Huelva, el juez especial que entiende en el sumario por evasión de capitales, señor Arias Vilas.
Después de evacuar varias diligencias en esta ciudad, saldrá seguramente para Santander y Bilbao, en cuyas capitales ha de proseguir sus actuaciones.

VARIOS PRESOS EN SEVILLA CON MOTIVO DE LA ULTIMA INTENTONA, PUBLICAN UNA NOTA RECLAMANDO LA LIBERTAD

Sevilla.—Cincuenta presos gubernativos de los detenidos con motivo de la última supuesta intentona fascista, han publicado una nota en

la prensa, protestando de su detención, que consideran arbitraria y exigiendo la libertad inmediata de todos, por considerarla de justicia.
También dicen que lo del complot es una cosa fantástica, y dice que se trata de una maniobra que reclaman todos los sectores del país.
Agregan que nadie que conozca medianamente siquiera el plan de actuación, la orientación y la táctica de la C. N. T., que es un organismo clasista y revolucionario, puede creer en ese contacto con las fuerzas fascistas, burguesas y reaccionarias de España, no ya para un complot, sino para nada en absoluto.

ESTUDIANTES CHECOSLOVACOS

Sevilla.—Esta tarde han llegado a esta capital un grupo de estudiantes checoslovacos, que han estado visitando todos los monumentos sevillanos.
Se proponen recorrer otras capitales de Andalucía.

EL JUEZ ARIAS VILAS

Sevilla.—Esta mañana ha llegado procedente de Huelva, el juez especial que entiende en el sumario por evasión de capitales, señor Arias Vilas.
Después de evacuar varias diligencias en esta ciudad, saldrá seguramente para Santander y Bilbao, en cuyas capitales ha de proseguir sus actuaciones.

Esta mañana se ha celebrado un Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

El Gobierno ha acordado el reconocimiento del Gobierno de los Soviets

DETALLES DE LA REUNION. AZANA HABLA CON LOS PERIODISTAS, DANDOLE CUENTA DE VARIOS DECRETOS ACORDADOS. - EL REGISTRO DE LOS BIENES DE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS. - EN EL CONSEJO NO SE TRATO DE POLITICA NI DE LA DESIGNACION DEL NUEVO MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Desde las once menos cuarto de la mañana hasta las dos y media de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en el Palacio Nacional, celebrando Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.
El presidente de la República había llegado expresamente para asistir a este Consejo, desde la Granja, donde se encuentra veraneando en unión de su familia.
Terminado el Consejo de ministros, a la salida el señor Azaña estuvo hablando con los periodistas, diciéndoles que el presidente de la República había firmado varios decretos, siendo entre ellos los más importantes el reconocimiento del Gobierno de los Soviets, trasponiendo el cobro de la contribución territorial al gobierno de la Generalidad, uno del Ministerio de Justicia, creando en el mismo el registro de los bienes de las Congregaciones religiosas, a los efectos de los casos de incautación y embargo de los mismos, y finalmente había firmado el proyecto de ley electoral, aprobado por las Cortes, donde se in-

SUCESO SANGRIENTO EN SOUELLAMOS. - DISPARA CONTRA UNOS ASALTANTES. - UN MUERTO Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO

Alcázar de San Juan.—Comunicación de Souellamos, que durante la anterior madrugada se ha producido un caso sangriento que ha atraído la atención del vecindario.
Dos sujetos presentáronse en el domicilio de Gregorio Alarcón, saltando la tapia de la huerta y llegando a la casa donde éste dormía, en unión de su esposa, con ánimo sin duda de robarle.
Los asaltantes empezaron a forzar la puerta, y al darse cuenta de ello Gregorio, desfilizó de la cama, saliendo con ánimo de hacerles frente y ponerlos en fuga.
Los ladrones le atajaron el paso amenazándole con varias armas, y

LA FIRMA DE HOY

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros, se facilitó a la prensa la referencia de la firma, que es la siguiente:
De la Presidencia.—Resolviendo la competencia a favor del auditor de guerra de las fuerzas militares de Marruecos, que tenía entablada con el juez de Arcila, a favor del primero, por faltas del cabo José López.
De Estado.—Nombrando agentes comerciales de segunda clase, a don José León, don Jaime Graus y don Eduardo Viada.
De Justicia.—Concediendo a una sociedad inglesa la explotación de unos servicios de acueductos.
—Idem a otra sociedad inglesa la inscripción en el Registro de la Propiedad de unos derechos reales.
—Nombrando fiscales de entrada a quince señores que se relacionan.
De Gobernación.—Disponiendo el pase al Gobierno civil de Córdoba del jefe de Administración don Ricardo Calasans, donde continuará prestando sus servicios.
De Hacienda.—Accediendo a la renuncia que de su cargo tenía presentada el delegado de Hacienda de Orense, don Eduardo Ray.
—Concediendo los honores de jefe superior de Administración al delegado de Hacienda de Barcelona, don José Vázquez.
—Disponiendo el cese en la Inspección general de Carabineros, de don Miguel Garrote.
—Nombrando inspector general

de Carabineros al general González del Moral.

—Ascendiendo al empleo de general de brigada del Cuerpo de Carabineros al coronel don Julio Bragel.
—Autorizando al ministro de Hacienda para pedir autorización para un crédito extraordinario de 900.000 pesetas, con destino a obras públicas.
De Guerra.—Autorizando al Ministerio para la adquisición de 70 proyectores pilotos y 24 lanzamientos para las fuerzas de Caballería.
—Autorizando la construcción de un campo de tiro nacional en Salamanca.
—Autorizando al Parque de Intendencia de Larache para un concierto con destino a la explotación de agua potable.
—Autorizando al Parque de Intendencia de Madrid para establecer un concierto con destino a la explotación del servicio del abastecimiento de agua potable de Badajoz.

Concediendo al capitán de Estado Mayor, don Angel González, la cruz del Mérito Militar de primera clase, pensionada.

Concediendo al capitán de Ingenieros, don Cipriano Rodríguez, la cruz del Mérito Militar, de primera clase, pensionada.

Autorizando la adquisición de 400 kilogramos de bronce con destino a la construcción de un monumento a José Pablo Bornet, en Torralba (Zaragoza).

De Instrucción Pública.—Creando el Consejo Regulador de la Segunda Enseñanza en Cataluña.

Autorizando la construcción en el pueblo de Tordellas (Cataluña) de un edificio para dos escuelas nacionales, con tres secciones graduadas, cada una, para niños y niñas.

entonces Gregorio pudo huir hacia el interior de la casa, llegando a la acoba, donde cogió un revólver, comenzando a hacer fuego sobre los ladrones.

Uno de éstos recibió un disparo en la cabeza, falleciendo en el acto, y el otro resultó gravemente herido.
A los pocos momentos del hecho, reunió el vecindario alarmado por el ruido de los disparos, acudiendo el Juzgado, que practicó las diligencias propias del caso.
Sábese que el muerto llamábase Matías Sánchez y era natural de Jaén.
El herido es José Pérez (alias "El Gorila", y es de la ciudad de Linares.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.-UNA CAMIONETA MATA A UN JOVEN E HIERE A LA NOVIA. - UN MOTORISTA PERSIGUE AL CHOFER Y RESULTA HERIDO

Madrid.—Esta tarde en el puente de San Fernando del Jarama, una camioneta que iba a velocidad excesiva, arrolló a una pareja de novios que circulaba por aquellos lugares.
El novio Manuel Martínez, resultó muerto en el acto a consecuencia de las lesiones recibidas y la novia resultó con heridas de gravedad.
El conductor al darse cuenta de la catástrofe aceleró la marcha, para darse a la fuga, siendo perseguido por un guardia motorista, pero éste chocó contra un poste resultando también herido de consideración.
Se practican gestiones policíacas para averiguar quien era el conductor de la camioneta.

Los diarios comentan la situación política

Madrid.—Los comentarios de todos los diarios giran hoy en torno de la situación política.
"El Debate" insiste en su tesis, considerando que la situación es insostenible para el Gobierno y que la crisis tiene que plantearse forzosamente muy en breve.
"El Liberal", por el contrario, afirma que no ha habido complot, ni crisis, y que la jornada parlamentaria de ayer ha sido una de las mejores y más triunfales de la vida de las Cortes Constituyentes.
"El Sol" habla de la situación política y dice que ésta es comprometidísima para el Gobierno.
"La Libertad" dedica censuras a la política y actuación del gabinete Azaña.

LOS RUMANOS ESCANDALIZAN LO SUYO. - INTERVIENEN LA GUARDIA DE ASALTO

Madrid.—Veinte súbditos rumanos concurrían otras mañanas a la Legación de su país, para pedir visado de pasaportes y auxilios económicos, a fin de poder trasladarse a otros puntos donde buscar trabajo.
Como la Legación hubiera suspendido ayer los audios económicos, esta mañana presentáronse en ella os veinte rumanos, en actitud levantisca, exigiendo tumultuosamente el socorro y promoviendo tal escándalo y barullo, que en la legación se vieron precisados a requerir telefónicamente el auxilio de los guardias de Asalto, que llegaron con toda rapidez, poniendo en fuga a os escandalosos y practicando varias detenciones.

Cotización de la moneda extranjera

Madrid.—La cotización de la moneda extranjera en el día de hoy es la siguiente:
Libras, 39'90; Dólares, 8'77; Francos franceses, 47'00; Francos suizos, 232; Francos belgas, 167'50; Marcos oro, 2'85.

El ministro de Estado al llegar al Congreso habla del reconocimiento de los Soviets

Madrid.—El ministro de Estado, al llegar esta tarde al Parlamento, habló con los periodistas, justificando la resolución del Gobierno español al reconocer el Gobierno de los Soviets.
Dice que las relaciones con Rusia puede decirse que comenzaron ne los primeros días del presente mes de julio, pero que el Gobierno no quería hacerlas públicas hasta tanto que no fueran conocidas por el Presidente de la República y éste diera o no su aprobación al reconocimiento del Gobierno de los Soviets.
Luego el ministro facilitó a los periodistas una nota conteniendo el texto de las declaraciones por la que se reconoce al Gobierno de los Soviets.
Dice el ministro de Estado, que esa nota será dirigida al Comisario de Negocios Extranjeros de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas.

LAMAMIE DE CLAIRAC PROTESTA DE LAS DETENCIONES. ANUNCIA UNA INTERPELACION

Madrid.—El diputado señor Lamamié de Clairac, al llegar esta tarde a las Cortes, manifestó a los periodistas, que había estado en el Ministerio de la Gobernación, intentando una entrevista con el señor Casares Quiroga, pero que éste no había podido recibirle a causa de sus muchas ocupaciones.
Entonces le había dejado una nota, protestando de las detenciones tradicionalistas que se habían llevado a cabo en distintos puntos de España, sobre todo en Jerez de la Frontera y Valencia, por creerse complicados en la intentona fascista.
Dijo además que pensaba interpele al Gobierno sobre estas detenciones y que para ello había hablado con el Presidente de las Cortes señor Besteiro, pidiéndole un hueco, para poder hablar del particular.
El presidente le había contestado que podría hacerlo si esta noche había sesión, pero en caso contrario no disponía de espacio alguno para ello.

Del extranjero

DESDE GINEBRA

Ginebra.—Habiendo pedido los representantes de Bolivia y Paraguay que se confie a los Gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y Perú el mandato de que había sido investida la Comisión de la Sociedad de Naciones que debía trasladarse al Chaco, esta tarde se ha reunido en la secretaría de la Sociedad de Naciones el Comité de los Tres, integrado por los señores Castillo, Nájera y Colin Madariaga.
El Comité ha pedido explicaciones suplementarias a los delegados del Paraguay y de Bolivia, señores Caballero de Belaya y Costa del Rels.
Se habla de la posibilidad de una reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones.

BURGOMAESTRE ASESINADO

Varsovia.—El burgomaestre de Pruszkow, ciudad cercana a Varsovia, ha sido asesinado durante la pasada noche por unos desconocidos en su domicilio.
Se supone que el crimen obedece a venganzas de carácter político.
El burgomaestre de Pruszkow, señor Bercent, pertenecía al partido socialista.

Apuntes de sociedad

Se encuentra desde hace varios días entre nosotros, nuestro querido compañero en la Prensa, periodista madrileño, actualmente en Málaga, don Angel Alcázar.
La misión que por esta ciudad le trae es la de hacer varios reportajes interesantes de la vida local, para una Revista de Málaga.
Al darle la bienvenida le deseamos que su estancia en nuestra capital le sea grata.

Diputación provincial de Cádiz

VISITAS

Visitaron al presidente de la Diputación Provincial señor Icardi: Don Modesto Jiménez, director de las Escuelas Salesianas; don Mauricio Merino y don Manuel Escandón Noriega.
Establecimientos CERON. - Cádiz.

DI E MARIANO.

que tiene en la Cocina de LA PISCINA, de Jefe, al afamado cocinero MELQUIADES BRIZUELA

que la Orquestina titulada SUPER FIVE, compuesta de señoritas inglesas, es una verdadera atracción y que el precio del servicio es

ALMUERZOS, 8 Ptas.-CENAS, 9

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid.—A las cuatro menos diez comienza la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.
Hay escasa animación en tribunas y escaños.
En el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación y de Obras Públicas.
Seguidamente se entra en el orden del día, comenzando la discusión del proyecto de ley de Arrendamiento de fincas rústicas.
El señor Casanuevas, perteneciente al Partido agrario, defiende una enmienda y un voto particular.

Madrid.—A las cuatro menos diez comienza la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.
Hay escasa animación en tribunas y escaños.
En el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación y de Obras Públicas.
Seguidamente se entra en el orden del día, comenzando la discusión del proyecto de ley de Arrendamiento de fincas rústicas.
El señor Casanuevas, perteneciente al Partido agrario, defiende una enmienda y un voto particular.

Muchos regalos

Muchos y prácticos regalos podrá obtener, muy pronto, si guarda los billetes del tranvía

Gran Teatro Falla

ELLA O NINGUNA

Producción 1933-34

Apuntes de sociedad

Se encuentra desde hace varios días entre nosotros, nuestro querido compañero en la Prensa, periodista madrileño, actualmente en Málaga, don Angel Alcázar.
La misión que por esta ciudad le trae es la de hacer varios reportajes interesantes de la vida local, para una Revista de Málaga.
Al darle la bienvenida le deseamos que su estancia en nuestra capital le sea grata.

Diputación provincial de Cádiz

VISITAS

Visitaron al presidente de la Diputación Provincial señor Icardi: Don Modesto Jiménez, director de las Escuelas Salesianas; don Mauricio Merino y don Manuel Escandón Noriega.
Establecimientos CERON. - Cádiz.

Del Municipio y sus Servicios

Sabemos bien el paso grande que en materia de alumbrado público se ha dado en Cádiz. Recordamos perfectamente el avance en este orden, a partir de la municipalización de los servicios eléctricos, y muy especialmente tenemos en la memoria el deplorable estado de luz de algunas vías principales de la población, que pueden competir con las mejores iluminadas de otras capitales, de rango similar al de Cádiz; pero todavía no podemos darnos por satisfechos. Queremos aún más, y a ese fin van dirigidas estas líneas, porque advertimos, como advierte toda persona que se fije en los servicios públicos, algunas deficiencias—y esta que vamos a señalar, de peso—en el alumbrado de la ciudad.

Nos referimos a la principal avenida de la población, sobre todo en los meses de verano: el Paseo Canalejas. Puede afirmarse que la iluminación de esa calle es incompleta y escasa—aun cuando pueda argumentarse que hace años era peor—, porque no se encuentran en juego todas las luces que allí existen, y porque las que aparecen encendidas debían tener mayor intensidad. No inventamos nada, en absoluto, y nos limitamos a recoger palabras escuchadas de propios y extraños, sobre todo de veraneantes. Nosotros preguntamos: ¿Por qué no se utiliza la hilera de focos de los jardines de Canalejas que están en terrenos de la Junta de Obras del Puerto? ¿Es que se pusieron acaso para que únicamente sirvieran de adorno a los parterres, sin más finalidad? Trasladamos la queja al Municipio, por si entre las facultades de la Corporación está la de obligar a ese organismo portuario, a que tenga encendidos esos aparatos, cuando menos durante los meses de verano, especialmente en agosto. Si la Junta se niega, por falta de medios, o por ausencia de buena voluntad, entonces creemos que el Ayuntamiento, por su cuenta, sin reparar en el gasto que ello signifique, que no será mucho, debe proceder a la puesta en servicio de esas luces, a fin de que la mejor calle gaditana, arteria importantísima, y entrada de la población, no corra pareja, en punto a alumbrado, con una calleja de tercer orden, de cualquier arrabal extraviado.

Lo pedimos por el prestigio de Cádiz y de su verano.

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Seis vacas, 1.284 kilos con 6 gramos; dos novillos, 3737; ocho terneras, 1.0596; cinco añosos, 5939; dos terneros, 1485; cinco cerdos, 335; tres lanares, 26; una cabra, 10. Totl, 3.831 kilos con 3 gramos.

Precios n ecanal para los carniceros:

Vacunas mayores, de 3'00 a 3'25 pesetas kilo.
Terneras, de 3'25 a 3'50.
Cerdos, 2'50 a 2'60.
Lanares y cabrias, 2'50 a 2'75.
Cádiz 26 julio 1933.

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa... es de superior calidad... Teléfono, 1554

Libros Registro de matrícula y jornales para cumplimiento de la Ley de Accidentes del Trabajo

De venta: «Establecimientos CERON»
Columela, 23.—Cádiz

Dr. GILARDON

MEDICO QUIRURGICO
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

Suscribase a este periódico

Compañía Trasmediterranea

MADRID
SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el día 1.º de Agosto de 1933.

Ampliando carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias - Cádiz - Norte

Saldrá de Cádiz, el 29 de Julio de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz, el 12 de Agosto de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz, el 26 de Agosto de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz, el 22 de Julio de 1933, el vapor ISLA GRAN CANARIAS.

Saldrá de Cádiz, el 5 de Agosto de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz, el 19 de Agosto de 1933, el vapor ISLA GRAN CANARIAS.

Línea Fernando Pó

Saldrá de Cádiz, el 20 de Agosto de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Octubre de 1933.

Llegará a Fernando Pó: el vapor LEGAZPI, el 2 de Agosto de 1933, y el vapor PLUS ULTRA, el 2 de Septiembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias

SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las quince horas.

Lunes 31 de Julio 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 3 de Agosto 1933: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 7 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 10 de Agosto 1933: El vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de Agosto 1933: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de Agosto 1933: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de Agosto 1933: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla" y los vapores "Isla de Tenerife" e "Isla Gran Canarias", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "Romeu" y "Escolano", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Lunes 31 de Julio 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 7 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 14 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 21 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 28 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterranea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1933

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de Julio de Gijón el 25 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de agosto.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de agosto para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de Julio de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23 para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELL, 8, BARCELONA Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

Próxima salida el 20 de septiembre.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMAS

Día 27 de julio de 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros).—De 22 a 24: Lectura de noticias de última hora. Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. — Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio con el variado programa que se anunciará oportunamente por nuestro micrófono.—Música de baile. Cierre de la Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 12'30: Programa variado. Noticias de la Prensa. Cotizaciones de la Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. — Segunda parte: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid, EAJ 7.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'5: La Orquesta de Radio Barcelona.—22: Radio teatro de EAJ 1. La caricatura de tragedia en cuatro jornadas, original, escrita en verso por Pedro Muñoz Seca, titulada "La venganza de Don Mendo".—23: Noticias de Prensa. Continuación del Radioteatro.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio, dividido en tres

partes. Noticias de última hora (servicio directo de la Unión Radio Valencia, eventual).—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonistas. "Ejemérides del día": Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radiotelefonistas). "Las fábulas más famosas", recitados por Luis Medina. Lo que serán los cuentos de Lucero por "Lucero", puestos en acción por el Grupo infantil de Unión Radio Madrid. Gran sorteo de juguetes a los niños radiotelefonistas. — A las 20'25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—20'30: Fin de la emisión. — Noche. 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 22'30). Recitado de poesías de Juan Almela Soler, por su autor, acompañado al piano por Rafael Espinosa.—22'30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa. — A las 0'15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. — 0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.).—No llegó programa.

BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.). No llegó programa.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—19: Concierto sinfónico.—19'45: Una charla internacional.—20: Retransmisión desde el Kursaal de Ostende.—22: Cierre de la Estación.

FRAGA.—614 kc. (468'6 metros, 1'5 kw.). — A las 19: Canciones populares.—19'25: Música militar.—20 y 30: Recital de piano.—21: Señales horarias.—21 y 20: Concierto por la pe-

queña orquesta de la Estación. Cierre.

MANCHESTER. Norte Regional.—625 kc. (480 metros, 50 kw.). — A las 20: Intermedio. — 20'15: Programa de Londres Regional.—23: Cierre de la Estación.

LANGENBERG (Alemania).—635 kc.—(472'4 metros, 60 kw.). — A las 19: Noticias.—19'05: Programa variado.—22: Música de baile.—23: Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—19: Concierto de orquesta.—21: Discos.—21'30: Cierre de la Estación.

MIDLAND REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (metros 398'9, 25 kw.).—A las 19: Concierto de banda militar.—21'30: Retransmisión desde el teatro Argyle.—21'30: Programa de Londres Regional. — 22: Cierre de la Estación.

BUCAREST.—761 kc. (394 metros, 12 kw.).—A las 20: Cancionero.—20'20: Concierto sinfónico. — 20'45: Conferencia. — 21: Concierto sinfónico. Cierre de la Estación.

ESCOCESA REGIONAL (Inglaterra).—797 kc. (metros 376'4, 50 kw.).—A las 19: Programa de Londres Regional.—20'40: Concierto de quinteto y canciones.—21'15: Programa de Londres Regional. — 23: Cierre de la Estación.

HAMBURGO.—806 kc. (372'2 metros, 1'5 kw.).—A las 19: Noticias.—19'10: Retransmisión desde Frankfurt.—21'5: Noticias.—21 y 35: Conferencia. — 21'45: Música de baile.—22: Cierre de la Estación.

STUTTGART-MUEHLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.).—19: Conferencia. — 20'15: Música de cámara.—22: Danzas antiguas y modernas.—24: Cierre de la Estación.

LONDRES REGIONAL (Inglaterra).—752 kc. (356 metros, 50 kw.).—A las 19: Discos.—19'30: Concierto por la orquesta de la Estación.—20'30: Retransmisión desde un teatro.—21'15: Noticias.—21'30: Música de baile.—23: Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 2. 888 kc. (338'2 m., 15 kw.).—A las 19: Hora humorística.—20: Selección literaria.—20'15: Concierto sin-

fónico.—21'10: Concierto.—22: Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 metros, 50 kw.).—A las 19: Noticias.—19'15: Discos.—19'30: "Emirral", ópera en un acto.—20'15: "Il godo del califfo", ópera en un acto.—21'30: "Il diavolo del campanile", ópera en un acto. En los intermedios: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

POSTE PARISIEN.—914 kc. (328'2 m., 60 kw.).—19: Presentación de las atracciones de la revista de Folies Bergere, por Delval.—19'45: Concierto por la orquesta de la Estación.—21'30: Radioreportaje.—21'45: Cierre de la Estación.

BARI (Italia).—1.112 kc. 269'4 metros, 20 kw.).—19'30: Señales horarias.—19'30: Concierto por el cuarteto de a Estación.—21'30: Discos.—21'55: Noticias. Cierre de la Estación.

MORAVSKA-OSTRAVA (Checoslovaquia).—1.137 kc.—(263'8 m., 11 kw.).—A las 18'16: Programa de Praga.—22: Cierre de la Estación.

LONDRES NACIONAL (Inglaterra).—1.147 kc. (261'6 m., 50 kw.).—A las 19: Programa de Davenport.—21'45: Cierre de la Estación.

ROMA, onda corta 2R.—11.811 kc. (25'4 m., 9 kw.).—19'15: Discos.—19'20: Señales horarias. Comunicaciones.—19'30: Periódico hablado. — 19'45: Concierto por la Banda Metropolitana.—20'45: "La voz de la ilusión", comedia en un acto de Ragusa. — 21'10: Continuación del concierto.—21'55: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de Milán.

TOULOUSE (Francia).—779 kc. (385'1 m., 8 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.

TURIN (Italia).—1.096 kc. 273'7 m., 7 kw.).—Véase programa de Milán.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

(Tomados de la revista "Ondas").

Del "Boletín Oficial"

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

La Gaceta de Madrid, fecha 16 del mes actual, inserta la siguiente Orden del Ministerio de Hacienda.

"Excmo. Sr.: Visto el escrito dirigido a este Ministerio por el Gobernador civil de la provincia de Madrid como Presidente de la Junta provincial de Protección a la Infancia (hoy Junta de Protección de Menores), en solicitud de que se dicten las normas de carácter general necesarias para la administración, recaudación e inspección del impuesto del 5 por 100 sobre las entradas y localidades de los espectáculos públicos concedido en favor de dichas instituciones:

Resultando que en el citado escrito se razona la procedencia de la petición formulada con los siguientes fundamentos:

1.º Que mientras el impuesto del 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público, creado, con destino a las Juntas de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, por la disposición novena de las especiales de la ley de Presupuestos de 29 de Diciembre de 1910, estuvo incorporado al impuesto de Timbre del Estado sobre espectáculos públicos por virtud de la Real orden de 18 de Enero de 1911, las normas para la recaudación de éste, comprendidas principalmente en los artículos 165 al 182 del Reglamento del Timbre del Estado de 29 de Abril de 1909 fueron de indiscutible aplicación al impuesto de 5 por 100 de que se trata, y ello justifica que para su administración y cobranza no se dictasen entonces reglas especiales o independientes, que de otra suerte habrían sido necesarias, porque todo impuesto requiere la reglamentación de su exacción.

2.º Que cuando las Juntas, al amparo de la Real Orden de 20 de Abril de 1914 ejercitaron su derecho a percibir directamente el impuesto a su favor con independencia del de Timbre, la recaudación de aquél siguió ajustándose a los indicados preceptos del de Timbre; y que procedente y acertado el procedimiento de administración y recaudación adopta-

do, lo demuestran las frases del Considerando segundo de la Real orden de 5 de Julio de 1920 (Gaceta de 4 de Septiembre siguiente), en el que se dice: "Siquiera ambos